

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso				
Práctica II: Observación y acercamiento a los estudiantes				
Escuela	Carrera(s)		Código	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial con menciones: Discapacidad Cognitiva / Dificultades del aprendizaje		PES3902-1	
Semestre	Tipo de actividad curricular			
Semestre 6	Obligatoria			
Prerrequisitos			Correquisitos	
Práctica I			No tiene	
Créditos SCT (2)	Total, horas a la semana	Horas de Estadía práctica en Establecimiento (1)	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	8	50	3(3)	8.5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y		2.1.5. Responder a la diversidad de los estudiantes, mediante la articulación y provisión de apoyos (ej. gestión de tiempo y espacio) que valoren sus potencialidades y fortalezas tanto en su aprendizaje como en su desarrollo	

¹Las horas de práctica en el establecimiento corresponden a 50 horas totales, distribuidas en 10 semanas, 5 horas a la semana, 5 horas diarias. Finalizada la estadía, estas horas se consideran dentro del trabajo autónomo

² 6 SCT equivalen a 180 horas semestrales.

³ Equivale a 1,5 presencial en taller y 1,5 para tutoría

	<p>acompañen los procesos de aprendizaje.</p> <p>4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.</p> <p>4.2. Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.</p> <p>4.3. Actuar de acuerdo con la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.</p>	<p>4.1.1. Observar y analizar prácticas pedagógicas propias y de otros docentes para identificar aspectos relevantes de la enseñanza y estrategias efectivas que promuevan el aprendizaje.</p> <p>4.1.2. Observar y analizar las dinámicas escolares dentro del aula con foco en las diversas necesidades de sus estudiantes.</p> <p>4.1.3. Identificar la supervisión y retroalimentación de pares, docentes experimentados u otros actores educativos como instancia de aprendizaje y como una oportunidad de alianza estratégica.</p> <p>4.1.5. Tomar decisiones pedagógicas pertinentes y acertadas según las necesidades que surgen dentro del aula.</p> <p>4.2.2. Analizar su práctica pedagógica y la de su centro educativo para identificar problemas educativos y generar preguntas sobre estos.</p> <p>4.2.3. Fundamentar sus métodos de observación y análisis en evidencia actualizada y pertinente, proveniente de la investigación en educación.</p> <p>4.2.4. Diseñar y aplicar diversos procedimientos de recolección, análisis e interpretación de información.</p> <p>4.2.5. Proponer acciones para enfrentar problemas identificados en su práctica profesional, fundamentadas en el análisis y la interpretación de la evidencia.</p> <p>4.3.1. Actuar de manera efectiva y responsable frente a las problemáticas y dilemas éticos que surgen en la práctica docente.</p> <p>4.3.2. Ejercer su profesión sobre la base del respeto y la equidad, valorando las necesidades y opiniones de todos los actores de la comunidad educativa.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Propósito general del curso

El propósito de este curso es proporcionar a los/as estudiantes de pedagogía una experiencia acotada de participación en el proceso de aprendizaje de un/a estudiante durante una unidad, donde se integra conocimientos de distintos ámbitos de la formación docente, particularmente el aprendizaje y desarrollo en todas las dimensiones que constituyen a los/las niños/as y jóvenes como personas y ciudadanos/as, potenciando una perspectiva multidimensional, multidireccional y situacional del/la estudiante. Dicha experiencia se realiza en un contexto que implica también la observación de clases y la reflexión sobre sus relaciones con los diferentes actores del sistema educativo, con la finalidad de fortalecer la capacidad de reflexión de los/as futuros/as docentes, así como la integración entre la teoría y la práctica. El curso requiere que el/la estudiante de pedagogía desarrolle habilidades de comunicación e interacción con los actores relevantes, así como también una conducta ética.

Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Indagar con directivos del establecimiento sobre las políticas de inclusión y valoración de la diversidad de estudiantes.
2. Identificar las diversas necesidades y características de un estudiante para analizar sus procesos de pensamiento y aprendizaje, sus fortalezas y potencialidades.
3. Elaborar un perfil de caso un/a estudiante sobre el proceso de aprendizaje en base a la evaluación diagnóstica integral incluyendo dos acciones que potencien vínculos positivos en la escuela en beneficio de el o ella.
4. Diseñar un plan de intervención que potencie los aprendizajes de su estudio de caso (4 actividades más la creación de material pedagógico)
5. Implementar actividades del plan de intervención, en colaboración con el/la docente guía.
6. Evaluar actividades del plan de intervención, en colaboración con el/la docente guía.
7. Reflexionar sobre la ética y responsabilidad docente a partir de su estudio de caso o situaciones hipotéticas/problemáticas educativas.
8. Potenciar la práctica reflexiva de las situaciones de aula, su planificación e implementación, además de los instrumentos de evaluación y de autoevaluación sobre su aprendizaje en este proceso.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1, 2, 3, 7, 8	Perfil de caso y su contextualización	4
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Observación de aula con instrumento relevante (matriz de monitoreo). 2. Instrumentos de indagación: observación, entrevistas, evaluación diagnóstica integral. 3. Observación de clases, del contexto y realidad de la escuela centrada en las políticas de inclusión y valoración de la diversidad de estudiantes del centro educativo 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica instrumentos de indagación para observar al estudiante en el aula y en el contexto de la escuela. RA (1, 2, 3, 8) 2. Identifica elementos relevantes del aula y estrategias pedagógicas a partir de la observación de experiencias de aprendizaje. RA (2, 3) 3. Indaga sobre las características del proceso de enseñanza y aprendizaje de/la estudiante con el equipo multiprofesional del centro educativo RA (2, 3, 8) 4. Aplica instrumentos de observación de aula: recursos, tiempo, ambiente, distribución del espacio, recursos, participación, mediación, etc. RA (2,3) 5. Analiza evaluación diagnóstica integral de él/la estudiante asignado a partir de los insumos obtenidos. RA(3,8) 6. Realiza perfil de caso del estudiante incluyendo dos acciones que potencien vínculos positivos en la escuela en beneficio de él o ella. RA (3,8) 7. Socializa con el docente guía las decisiones y acciones efectuadas para potenciar vínculos positivos que valoren la diversidad. RA(7,8) 8. Completa el cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras. RA (7,8) 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Plan de intervención	8
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de plan de intervención 2. Progresión de aprendizaje en espiral. 3. Colaboración con docente diferencial para brindar apoyos requeridos. 4. Implementación y evaluación de plan de intervención 5. Competencias disciplinares. 		<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma decisiones pedagógicas para el diseño de un plan de intervención. RA (2, 3, 4, 7, 8) 2. Planifica plan de intervención a partir de la información recabada de él/la estudiante observado/a. RA (2, 3, 4, 7, 8) 3. Confecciona material pedagógico para ser utilizado en su implementación. RA (4, 5, 6,) 4. Implementa colaborativamente una experiencia de aprendizaje con docente diferencial. RA (5, 7, 8) 5. Reflexiona sobre implementación fundamentada en sus conocimientos teóricos, evidencia empírica y retroalimentación recibida. RA (6, 7, 8) 6. Completa su cuaderno de campo a partir de preguntas reflexivas orientadoras. RA (6,7, 8) 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	1-2-3-4-5-6-7-8	Diseño de portafolio de práctica	2
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escala inicial de niveles de reflexión (Rodrigues, 2013) 2. El Método R5 de Práctica Reflexiva (Domingo, 2009) 		<ol style="list-style-type: none"> 1.- Elabora portafolio, integrando productos solicitados a lo largo de la estadía en el centro educativo RA (1-2-3-4-5-6-7-8) 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<p>El taller de práctica contempla la observación, análisis y reflexión de diversas fuentes de información para realizar un estudio de caso de un/a estudiante asignado, explorando los diferentes aspectos involucrados en el proceso de enseñanza – aprendizaje, para ello, la indagación por medio de entrevistas, pautas de observación de aula y comprensión de instrumentos de diagnóstico, constituyen insumos para la realización de los análisis posteriores.</p> <p>Posterior a lo anterior, el/la estudiante (en articulación con el/la docente de diferencial y de taller), diseña e implementa un plan de intervención, para luego analizar, evaluar y reflexionar este producto en el taller de práctica.</p> <p>Se promueve la reflexión a lo largo de la práctica sobre la prevención y el abordaje de las dificultades detectadas, realizando un vínculo con la teoría. Además, profundizar en las interacciones pedagógicas y didácticas en el aula para la diversidad de los aprendizajes, así también a trabajo en equipo, indagación y desarrollo profesional para trabajar con la diversidad.</p> <p>Así también, el taller con los/las pares y el/la profesor/a tutor/a constituye una comunidad de aprendizaje que facilita la reflexión en torno a la práctica incluyendo el desempeño docente y las sensaciones experimentadas durante el proceso de práctica. Esto será consolidado en productos individuales y grupales, tales como informes, portafolios, entre</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales. El mismo porcentaje corresponde para las actividades de taller de práctica de la universidad. 2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, debidamente justificada, se deben recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas. 3. La calificación final del curso consta de dos partes: una de taller y otra de estadía en el centro educativo, para la aprobación del taller es necesario calificar en ambos escenarios. <p>4. Todas las evaluaciones deben ser entregadas por los y las estudiantes, de no ser así reprueban automáticamente la práctica.</p> <p>ARTÍCULO 22º REGLAMENTO DE PRÁCTICAS</p> <p>Será causal de reprobación de una práctica cualquiera de las siguientes situaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obtención de una nota inferior a cuatro (4,0) en las evaluaciones indicadas en el Artículo N°21. Inasistencia no justificada al establecimiento educativo por una cantidad de tiempo que sea calificada de irrecuperable dentro de los correspondientes semestres académico y escolar. - Impuntualidad reiterada o abandono sin autorización de su estadía en el establecimiento educativo. - Adulteración o manipulación indebida de los registros de asistencia o de los instrumentos de evaluación. Incumplimiento en la presentación de diseños pedagógicos en los talleres de práctica y/o en su entrega a él(la) Docente guía, previamente a la aplicación de las correspondientes clases o actividades pedagógicas. - Inasistencia a las reuniones contempladas en cada práctica, estipuladas en el programa de asignatura asociado a la misma. - Incumplimiento en la realización de los productos de reciprocidad hacia los establecimientos educativos. Incurrir en hechos que atenten contra la ética profesional docente. La reprobación de las actividades de práctica por cualquiera de los conceptos anteriores será consignada en el informe curricular del estudiante bajo

otros.

El taller de práctica será dividido en dos momentos cuando sea pertinente: taller y tutorías.

El taller busca atender/reflexionar sobre los temas centrales de las distintas unidades, mientras que las tutorías son un espacio dedicado a los/as estudiantes de manera individualizada y/o grupal.

concepto "R" (Reprobado)

Evaluaciones:

Evaluación taller 70%

1.Contextualización y perfil de caso incluyendo dos acciones que potencien vínculos positivos en la escuela en beneficio de él o ella: **20%**

2.- Diseño de plan de intervención en modalidad de codocencia: 40%

I.- Planificación y materiales para experiencias de aprendizaje con el estudiante en asignaturas troncales (2 clases) y específicas (2 clases).

II.- Implementación de una clase.

3. Portafolio final en formato digital: 20%

I. Reflexión final del proceso a partir de sus implementaciones y de la retroalimentación recibida para mejorar sus diseños de experiencias de aprendizajes.

II. Cuaderno de Campo con preguntas orientadoras.

III. Reflexión final del proceso.

IV. Autoevaluación

4.- Evaluación/supervisiones del docente- tutor: 20%

Evaluación de la estadía en el Centro Educativo (30%):

Pauta de aspectos profesionales, actitudinales y de comunicación.

Aspectos formales de evaluación: presentación ordenada (formato, limpieza, etc.), ortografía, puntualidad en la entrega, logro de los objetivos específicos enunciados en la guía y/o prueba.

Normas APA: toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de citar y argumentar. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

Respecto a la **política de evaluación:** no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:

- Su capacidad para articular, analizar y aplicar el

	<p>contenido presentado en el curso.</p> <ul style="list-style-type: none">● Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas.● Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás.● Su capacidad para hacer preguntas bien pensadas.● Completar tareas a tiempo.
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Informaciones importantes

Sobre el compromiso estudiantil

El aprendizaje es un proceso compartido, donde los estudiantes tienen un rol protagónico. Las lecturas y toda actividad en el marco del curso deben ser realizadas para lograr los resultados de aprendizaje esperados. Esto implica estudiantes comprometidos y activos en materia de sugerencias y preguntas.

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documentos de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Deben utilizar normas APA para citar fuentes bibliográficas para referir trabajos utilizados.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Artículo 14, reglamento de evaluaciones.

Bibliografía Fundamental	
<p>Ainscow, M., Booth, T. (2000). Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en escuelas. Centro de Estudios en Educación Inclusiva. Bristol UK.</p> <p>Domingo Roget, Ángels. (2021). Profesorado reflexivo e investigador. Propuestas y experiencias formativas. <i>RPP</i>, (31). https://doi.org/10.21555/rpp.v0i31.2125</p> <p>Lamas, P., & Vargas-D'Uniam, J. (2016). Los niveles de reflexión en los portafolios de la Práctica Pre Profesional Docente. <i>REDU. Revista de Docencia Universitaria</i>.</p> <p>MINEDUC (2018) Decreto N°67 https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255</p> <p>MINEDUC (2015) Decreto N°83 https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf</p> <p>MINEDUC, (2019), Progresión de aprendizajes en espiral y sus orientaciones para su implementación. https://especial.mineduc.cl/recursos-apoyo-al-aprendizaje/recursos-las-los-docentes/progresiones-de-aprendizaje-en-espiral-y-orientaciones-para-su-implementacion/ MINEDUC, (2020) Progresión de Objetivos de Aprendizajes Priorizados https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-209496_archivo_01.pdf</p>	
Bibliografía Complementaria	
<p>Sitio de consulta del MINEDUC: http://www.mime.mineduc.cl/mvc/mime/portada</p> <p>Klenowski, V. (2005). Desarrollo de Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. NARCEA</p> <p>Whitaker, T. Whitaker, M. Whitaker, K. (2018). Mi primer año como docente. Vivirlo y Gestionarlo. NARCEA</p>	
Fecha última revisión:	Agosto, 2022
Programa visado por:	Vania Ramírez – Soledad Campos